

En la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1133.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2151/11: Declara Visitante Ilustre de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, a la Delegación del Banco de Crédito Cooperativo Cherasco.-

N° 2153/11: Declara Visitantes Ilustres de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, a la Delegación del Banco de Crédito Cooperativo Trevigiano.-

N° 2154/11: Declara Visitante Ilustre de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, al Ing. Franco Bonesso, Síndaco de la Comuna de Trevignano.-

5º) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

* Autoriza efectuar compensación de partidas dentro del Presupuesto Municipal ejercicio 2011 en la suma de \$ 720.000.-

6º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal José Marotti (PJ) y Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

Se unifican en una sola normativa:

* Determina que el sentido de circulación de las calles en las que se ha incorporado la obra de cordón cuneta será el que dicha arteria posee actualmente, en su tramo pavimentado.-

7º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

7-a) De Ordenanza:

* Impone los nombres de Blanca Lila Mamy de Marquínez, María Cornaglia de Abratte, Pilar Monserrat, Olimpia Montalbetti de Patti, Nilda Klocker de Cavallero; Margarita Viotti de Bolatti y Hortensia Cardoso a las

calles del loteo denominado comercialmente como "Hurra Llanura".-

* Designa con el nombre de Francisca Vivas de Iñíguez a la calle paralela al ferrocarril al oeste de las manzanas A y B de la sección XVIII, entre calle Patria y calle República Argentina.-

* Denomina Delia Marquínez, a la calle ubicada al este de las manzanas 1, 2 y 3 de la sección XV, paralela a Vicente "Chente Cipolatti"; Lily Bolatti, a la calle comprendida entre las manzanas 1 y 2 de la misma sección, entre Vicente Cipolatti y Delia Marquínez; María Airaudo de Vincenti a la calle comprendida entre las manzanas 2 y 3 de la misma sección, entre Vicente Cipolatti y Delia Marquínez ; y Romilda Michelini a la calle al sur de la manzana 3 entre Vicente Cipolatti y Delia Marquínez.-

7-b) Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 días corridos, los siguientes Proyectos:

* Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS): Regular instalaciones y aparatos de iluminación para prevenir y corregir contaminación lumínica en jurisdicción Sunchales.

PRORROGA 180 días (Resolución N° 450/10). Vto.06/12/2010.-

PRORROGA 180 días (Resolución N° 462/10). Vto.02/06/2011.-

PRORROGA 180 días (Resolución N° 474/11). **Vto.25/11/2011.-**

* Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS): Dispone la implementación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales.-

PRORROGA 180 días (Resolución N° 462/10). Vto.29/05/2011.-

PRORROGA 180 días (Resolución N° 474/11). **Vto.25/11/2011.-**

* Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS): Crea el Banco de Tierras.-

PRORROGA 180 días (Resolución N° 474/11). **Vto.25/11/2011.-**